

01/72

AUDITORIA INTERNA COVIAL
COPIA



MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA

DIRECCION
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL
RECIBIDO
21 SEP 2022
FIRMA

Oficio No. 127-2022-AI/SBLG/jm
Guatemala, 21 de septiembre de 2022

Ingeniero
Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

RECEPCION DE DOCUMENTOS
RECIBIDO
22 SEP 2022
Hrs. Letras

Ref.: Informe No. 07 CAI 00014-2022

Auditoria a proyectos contratados por la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL- (visita de campo) en los departamentos de El Progreso, Zacapa, Chiquimula, Jutiapa, Jalapa, Santa Rosa y Escuintla del 01 al 30 de junio 2022.

Estimado ingeniero Aguilar:

Atentamente para su conocimiento y efectos, adjunto el informe que contiene el resultado de la auditoría practicada a los proyectos contratados por la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL- (visita de campo) del 01 al 30 de junio 2022, con el objeto de evaluar la ejecución de los proyectos contratados para el mantenimiento de la red vial del país, el oportuno registro y control de los avances en la realización de los trabajos de acuerdo a la información que genera el Sistema Integral de Control de Proyectos SICOP.

La auditoría se basó en la visita de campo a los proyectos contratados por la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL- de la región arriba mencionada, de acuerdo a la información que genera el Sistema Integral de Control de Proyectos -SICOP-, derivado de ello se determinaron dos deficiencias identificadas de la siguiente manera: 1. Bitácora del proyecto no se tuvo a la vista, 2. Información desactualizada en el Sistema Integral de Control de Proyectos -SICOP-. Luego de verificar y analizar según oficios OF-CYSSD-COVIAL-0270-2022/BAYC/MO del Coordinador de Control y Seguimiento de Proyectos y oficio DI-128-2022 del Departamento de Informática, además la documentación que respalda la evidencia de lo que afirman en los oficios en mención, la Unidad de Auditoría Interna dio por atendidas ambas observaciones.

Se adjunta el informe del área examinada lo cual permitirá un mejor entendimiento del trabajo realizado.

Sin otro particular me es grato suscribirme de usted,
Atentamente,

Licda. **Silvia Beatriz Laj González**
Jefe de la Unidad de Auditoría Interna
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

C.c. Subdirección Técnica
Auditoría Interna del Ministerio CIV
Secretaría Contraloría General de Cuentas
Archivo Auditoría Interna Covial

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
DIRECCION SUPERIOR

RECIBIDO
21 SEP 2022

UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-
SUB DIRECCION TECNICA
RECIBIDO
21 SEP 2022
Firma: *[Signature]* 12:11



covialgt
www.covial.gob.gt



RECIBIDO
HCNA: *3:05* FIRMA: *[Signature]*

02/12

UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL -COVIAL-

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA
Departamento de Control y Seguimiento
Del 02 de Mayo de 2022 al 06 de Mayo de 2022
CAI 00014



GUATEMALA, 20 de Septiembre de 2022

03/12

Guatemala, 20 de Septiembre de 2022

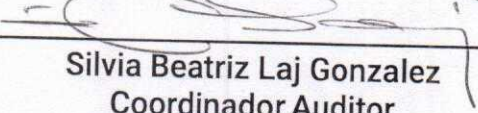
Director Ejecutivo IV (Director):
Ingeniero Mario Gustavo Aguilar Alemán
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL -COVIAL-
Su despacho

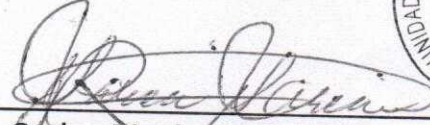
Señor(a):

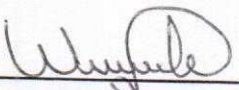
De acuerdo a nombramiento de auditoría interna No. NAI-014-2022, emitido con fecha 19-05-2022, hago de su conocimiento en el informe de auditoría interna, actuamos de conformidad con la ordenanza de auditoría interna Gubernamental y Manual de Auditoría Interna

Sin otro particular, atentamente



F. 
Silvia Beatriz Laj Gonzalez
Coordinador, Auditor

F. 
Carlos Rigoberto Garcia Garcia
Coordinador, Auditor, Supervisor

F. 
Willynton Humberto Catú Barrios
Coordinador, Auditor



Indice

| | |
|---|----|
| 1. INFORMACIÓN GENERAL | 4 |
| 2. FUNDAMENTO LEGAL | 4 |
| 3. IDENTIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE AUDITORIA INTERNA OBSERVADAS | 5 |
| 4. OBJETIVOS | 5 |
| 4.1 GENERAL | 5 |
| 4.2 ESPECÍFICOS | 5 |
| 5. ALCANCE | 6 |
| 5.1 LIMITACIONES AL ALCANCE | 7 |
| 6. ESTRATEGIAS | 7 |
| 7. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA | 7 |
| 8. CONCLUSIÓN ESPECÍFICA | 7 |
| 9. EQUIPO DE AUDITORÍA | 10 |
| ANEXO | 10 |



05/10

Específicos

- Especificaciones técnicas COVIAL 2020.
- Manual de Imagen COVIAL 2020.
- Bases de contratación de proyectos 2020.

Nombramiento(s)
No. 014-2022-2

3. IDENTIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE AUDITORIA INTERNA OBSERVADAS

Para la realización de la auditoría se observaron las Normas de Auditoría Interna Gubernamental siguientes:

- NAIGUB-1 Requerimientos generales;
- NAIGUB-2 Requerimientos para el personal de auditoría interna;
- NAIGUB-3 Evaluaciones a la actividad de auditoría interna;
- NAIGUB-4 Plan Anual de Auditoría;
- NAIGUB-5 Planificación de la auditoría;
- NAIGUB-6 Realización de la auditoría;
- NAIGUB-7 Comunicación de resultados;
- NAIGUB-8 Seguimiento a recomendaciones.

4. OBJETIVOS

4.1 GENERAL

Esta auditoría tiene como objetivo, evaluar aplicando técnicas y procedimientos de Auditoría, el control Interno en la administración y ejecución de los proyectos contratados por la Unidad Ejecutora de Conservación Vial, para el mantenimiento de la red vial del país; así como, el oportuno registro y control de los avances en la realización de los trabajos, la aplicación y cumplimiento de las leyes generales y reglamentos, normativas que regulan las actividades de los proyectos, bases generales de contratación para la operación, administración, mantenimiento y seguridad vial, especificaciones especiales, Normas de Auditoría Interna Gubernamental -NAIGUB-, Manual de Auditoría Interna Gubernamental -MAIGUB-, Ordenanza de Auditoría Interna Gubernamental, de igual manera el Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG-, Normas Internacionales de Entidades de Fiscalización Superior adaptadas a Guatemala -ISSAI.GT-

4.2 ESPECÍFICOS



00/10

- Evaluar el control interno aplicable en el desarrollo de la ejecución de los proyectos en el cumplimiento de las cláusulas contractuales y otras normativas que rigen las actividades de mantenimiento de la red vial del País.
- Observar que en cada proyecto en ejecución se encuentre el personal de la empresa contratista desarrollando las actividades indicadas para cada actividad.
- Verificar que para cada proyecto se haya autorizado la bitácora correspondiente, que permanezca en el proyecto, que se esté utilizando correctamente y que esté actualizada, de conformidad con el riesgo identificado.
- Verificar la permanencia del Superintendente y Delegado Residente en cada proyecto.
- Corroborar que el Supervisor Regional supervise frecuentemente la ejecución de los trabajos que realiza el contratista y supervisor en el área de ubicación del proyecto.
- Comprobar que la empresa constructora y supervisora cumplan con los planes de trabajo de acuerdo a lo establecido en cada contrato.
- Observar que en cada proyecto se cumpla con la señalización (rótulos, conos, dispositivos de seguridad, uniformes, entre otros.) indicada en las especificaciones técnicas y manual de imagen 2020 de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-.

5. ALCANCE

De acuerdo a la naturaleza del área a evaluar, la auditoría de cumplimiento cubrirá la evaluación de los proyectos que se encuentran en ejecución y que fueron adjudicados en el año 2020 y 2021, específicamente los ubicados en los Departamentos de El Progreso, Zacapa, Chiquimula, Jutiapa, Jalapa, Santa Rosa y Escuintla incluyendo sus municipios; consultar el Sistema Integral de Control de Proyectos - SICOP- tomando como base la información que genera dicho sistema sobre la ejecución de cada proyecto, la información del contratista y del supervisor, así como la consulta geográfica de la ubicación de los trabajos que se están realizando de acuerdo a la región.

La muestra se estableció de forma no estadística, de la información examinada se revisarán 18 proyectos que a la fecha de la auditoría se encuentren con ejecución física y que corresponden al Programa 11, Grupo 100, renglones presupuestarios 173 "Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común" y 188 "Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras" registrados en el Sistema Integral de Control de Proyectos -SICOP-, de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL- los mismos proyectos están



distribuidos en los departamentos de El Progreso, Zacapa, Chiquimula, Jutiapa, Jalapa, Santa Rosa y Escuintla.

| No. | Área Asignada | Universo | Cálculo Matemático | Elementos | Muestreo no estadístico |
|-----|--|----------|--------------------|-----------|-------------------------|
| 1 | Área general | 0 | NO | | 0 |
| 2 | Departamento de Control y Seguimiento / Evaluación del control interno en la administración y ejecución de los proyectos contratados | 18 | NO | | 18 |

5.1 LIMITACIONES AL ALCANCE

No hubo limitaciones al alcance.

6. ESTRATEGIAS

- Elaborar matriz de evaluación de riesgos, para la gestión y mitigación del riesgo inherente.
- Evaluar el control interno de los proyectos, utilizando técnicas y pruebas de auditoría tanto sustantivas como de cumplimiento entre las cuales podemos mencionar: cuestionario de control interno, método de observación entre otros.
- Integrar por; nombre de empresa, descripción del proyecto, fecha de visita al proyecto. comentarios del trabajo realizado y regional a cargo de la supervisión de cada proyecto inspeccionado.
- Resumir el resultado de la evaluación de control interno de cada proyecto visitado, identificando las deficiencias que puedan surgir de la revisión efectuada.
- Verificar si a la fecha de la auditoría de campo, existen recomendaciones contenidas en informes de auditorías previas, realizadas en esta área.
- Elaborar matriz de seguimiento.

7. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

De acuerdo al trabajo de auditoría realizado se informa que no existen riesgos materializados

8. CONCLUSIÓN ESPECÍFICA



Información examinada.

La revisión de la auditoría se basó en la evaluación de aspectos de cumplimiento y de control interno de los proyectos contratos por la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, de los años 2020 y 2021, realizando el trabajo de campo del 06 al 10 de junio del 2022, derivado de lo anterior la información examinada constituye lo siguiente:

- Manual de Imagen COVIAL 2020.
- Especificaciones Técnicas COVIAL 2020.
- Reportes ejecutivos de proyectos por departamento consultado en SICOP.
- Información General de proyectos consultados en SICOP. (Anexo II)
- Bases finales de cotización/ licitación de cada proyecto consultado en GATECOMPRAS.
- Reportes ejecutivos, Informes por Regional, consultado en SICOP.

De los atributos evaluados de la información examinada, los mas relevantes con la información proporcionada se programó evaluar lo siguiente:

- Verificación física de Bitácora en el proyecto autorizada y actualizada a la fecha. (Anexo I)
- Verificación física de cumplimiento de Manual de imagen COVIAL 2020, por los trabajadores del contratista de cada proyecto.
- Verificación física, de la presencia permanente del Delegado Residente Supervisor Regional de cada proyecto.
- Revisión física, de equipo de trabajo necesario para la realización del proyecto, según oferta presentada por el contratista.

Notas a la información examinada.

Efectuada la revisión de los proyectos a cargo del Departamento de Control y Seguimiento de la Institución, con base a los proyectos contratos de los años 2020 y 2021, revisando atributos y documentación anteriormente descrita se concluye lo siguiente.

La muestra se estableció de forma no estadística, de la información examinada se programó la visita de 18 proyectos en ejecución física y corresponden al Programa 11, Grupo 100, renglones presupuestarios 173 "Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común" y 188 "Servicios de Ingeniería, arquitectura y supervisión de obras, registrados en el Sistema Integral de Control de Proyectos -SICOP-, de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL- los mismos proyectos están distribuidos en los departamentos de El Progreso, Zacapa, Chiquimula, Jutiapa, Jalapa, Santa Rosa y Escuintla.



09/12

Conclusión Específica.

En la revisión efectuada se determinaron 2 deficiencias de control interno, identificadas como sigue:

Deficiencia No. 1

Bitácora de proyecto no se tuvo a la vista (Estatus atendida).

Comentario de Auditoría

Derivado del manifiesto del Coordinador de Control y Seguimiento de Proyectos, en oficio OF-CYSSDT-COVIAl-0270-2022/BAYC/MO de fecha 26 de agosto de 2022, con base a la información adjunta, esta Auditoría Interna da como desvanecida la deficiencia.

Deficiencia No. 2

Información desactualizada en el Sistema Integral de Control de Proyectos -SICOP- (Estatus atendida).

Comentario de Auditoría.

Derivado del manifiesto del Encargado del Departamento de Informática en el oficio No. DI-128-2022 de fecha 23 de agosto de 2022, esta auditoría previamente cotejó lo indicado en el oficio, confirmando la actualización de datos de los proyectos en el Sistema Integral de Control de Proyectos -SICOP-, en virtud de lo manifestado queda como desvanecida la deficiencia.

La deficiencia 1 y 2 ambas con estatus atendida, se dio a conocer a los responsables; derivado de los comentarios y documentos de soporte que presentaron se consideran desvanecidas.

Observaciones finales.

Responsabilidad de la administración

La Responsabilidad de la información suministrada al auditor actuante depende directamente de la administración del Departamento de Control y Seguimiento de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAl- quien es la responsable de supervisar la ejecución de los proyectos.

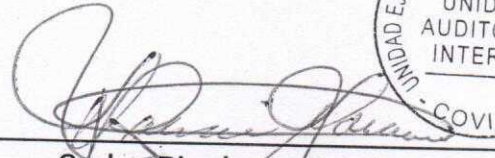


El Presente resultado del examen no necesariamente revela todas las deficiencias del control interno, relativas a la ejecución de los proyectos a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-.

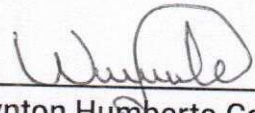
9. EQUIPO DE AUDITORÍA

F. 
Silvia Beatriz Laj Gonzalez
Coordinador, Auditor



F. 
Carlos Rigoberto Garcia Garcia
Coordinador, Auditor, Supervisor



F. 
Willynton Humberto Catú Barrios
Coordinador, Auditor



ANEXO

Anexo I Bitácoras de proyectos desactualizadas.

Anexo II Información general de proyectos desactualizada en el Sistema Integral de Control de Proyectos -SICOP-.



ANEXO I

| No. | Proyecto | Bitácora física | Bitácora via electrónica | Bitácora actualizada al 31/05/2022 | | Observaciones |
|-----|-------------|-----------------|--------------------------|------------------------------------|----|-------------------------------------|
| | | | | SI | NO | |
| 1 | Be-008-2020 | NO | SI | | X | Primera hoja de autorización de CGC |
| 2 | EM-036-2021 | NO | SI | | X | Primera hoja de autorización de CGC |
| 3 | T-057-2020 | NO | SI | | X | Primera hoja de autorización de CGC |
| 4 | L-131-2020 | NO | SI | | X | Primera hoja de autorización de CGC |
| 5 | L-136-2020 | NO | SI | X | | |
| 6 | Be-003-2020 | NO | SI | | X | Operada al 10/04/2022 |
| 7 | T-077-2020 | NO | SI | | X | Operada a la fecha 7/8/2021 |
| 8 | L-145-2020 | NO | SI | | X | Operada a la fecha 31/08/2021 |
| 9 | L-148-2020 | NO | SI | | X | Primera hoja de autorización de CGC |
| 10 | B-066-2020 | NO | SI | | X | Operada a la fecha 11/11/2021 |
| 11 | Be-004-2020 | NO | SI | | X | Primera hoja de autorización de CGC |
| 12 | L-154-2020 | NO | SI | | X | Primera hoja de autorización de CGC |
| 13 | B-071-2020 | NO | SI | | X | Primera hoja de autorización de CGC |
| 14 | B-054-2020 | NO | SI | | X | Primera hoja de autorización de CGC |
| 15 | L-143-2020 | NO | SI | X | | Operada a la fecha 27/08/2021 |
| 16 | L-183-2020 | NO | SI | X | | |
| 17 | CP-007-2020 | NO | SI | X | | |
| 18 | EM-043-2021 | NO | SI | | X | Primera hoja de autorización de CGC |

Fuente: Datos tomados del Sistema Integral de Control de Proyectos -SICOP-, cuestionarios de control interno y fotocopias de hojas de bitácoras.

Alcance: Resumen de proyectos y observaciones como resultado de la auditoría practicada a proyectos 2020 y 2021

Conclusión: Se determinó que las bitácoras no se actualizan constantemente, por ende se incluyó esta observación en el informe final.

Guatemala, 19 de julio de 2022



Lic. Willynton Humberto Catú Barrios
Auditor-COVIAL-



Carlos Rigoberto García García
Auditor-COVIAL-

ANEXO II

| No. | Proyecto | Departamento | Comentario |
|-----|-------------|--------------|--|
| 1 | CP-007-2020 | Zacapa | Nombre del delegado residente supervisor desactualizado. |
| 2 | EM-016-2021 | Zacapa | Sin número de teléfono del delegado residente supervisor. |
| 3 | EM-029-2021 | Zacapa | Sin número de teléfono del delegado residente supervisor. |
| 4 | Be-008-2020 | Chiquimula | Nombre del delegado residente supervisor desactualizado. |
| 5 | L-135-2020 | Chiquimula | Sin número de teléfono del delegado residente supervisor. |
| 6 | L-136-2020 | Chiquimula | Sin número de teléfono del delegado residente supervisor. |
| 7 | L-138-2020 | Chiquimula | Sin número de teléfono de contratista y del delegado residente supervisor. |
| 8 | T-054-2020 | Chiquimula | Sin número de teléfono del delegado residente supervisor. |
| 9 | T-055-2020 | Chiquimula | Sin número de teléfono del delegado residente supervisor. |
| 10 | Be-003-2020 | Jalapa | Nombre del delegado residente supervisor desactualizado. |
| 11 | L-149-2020 | Jutiapa | Número de teléfono desactualizado del delegado residente supervisor. |

Fuente: Datos tomados del Sistema Integral de Control de Proyectos -SICOP-.

Alcance: Resumen de proyectos con información general desactualizada.

Conclusión: Se incluyen algunos comentarios de lo más relevante observado en la información general desactualizada de los proyectos.


 Carlos Rigoberto Garcia Garcia
 Auditor-COVIAL-


 Lic. Willynton Humberto Catú Barrios
 Auditor-COVIAL-

Guatemala, 19 de julio de 2022